



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Calle Edison, 4  
28006.- MADRID

Madrid, 27 de octubre de 2015

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos que el Consejo de Administración de esta Compañía, en su reunión celebrada el día de hoy, 27 de octubre, ha adoptado, previo informe favorable del Comité de Nombramientos y Retribuciones, los siguientes acuerdos:

- Tomar razón de la renuncia al cargo de consejero y de miembro del Comité de Nombramientos y Retribuciones presentada por D. Pedro Fernández Frial.
- Designar por cooptación a Marthilores 3, S.L., para ocupar, con el carácter de consejero dominical, el puesto de consejero dejado vacante por la renuncia presentada por D. Pedro Fernández Frial, puesto que fue reelegido por un plazo de cinco años mediante acuerdo de la Junta General celebrada el día 27 de abril de 2012.
- Nombrar miembro del Comité de Nombramientos y Retribuciones al consejero D. Rajaram Rao en sustitución de D. Pedro Fernández Frial.

Atentamente

Luis Valero Quirós  
Secretario del Consejo de Administración